

Anexo III. Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones.

1. Descripción de la Evaluación	
<b>1.1 Nombre de la Evaluación:</b> Evaluación de Desempeño	
<b>1.2 Fecha de inicio de la evaluación (dd/mm/aaaa):</b> 25/05/2016	
<b>1.3 Fecha de término de la evaluación (dd/mm/aaaa):</b> 27/06/2016	
<b>1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece</b>	
<b>Nombre:</b> C.P. Adrián Hernández Jáuregui	<b>Unidad administrativa:</b> Director de Recursos Federales
<b>1.5 Objetivo general de la evaluación:</b> Valorar el avance del cumplimiento de objetivos y metas Programas, mediante el análisis de indicadores de desempeño de los Programas, que permita retroalimentar la operación y la gestión del mismo, de manera que se cuente con información que contribuya a mejorar la toma de decisiones y el uso eficiente y eficaz de los recursos.	
<b>1.6 Objetivos específicos de la evaluación:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Reportar los resultados de la gestión mediante un análisis de los indicadores de desempeño;</li> <li>• Analizar el avance de las metas de los indicadores de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) 2015, respecto de años anteriores y su relación con el avance en las metas establecidas;</li> <li>• Analizar la evolución de la cobertura y el presupuesto;</li> <li>• Analizar los hallazgos relevantes derivados de la evaluación;</li> <li>• Identificar las principales fortalezas y debilidades para emitir las recomendaciones pertinentes; e</li> <li>• Identificar los principales Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM).</li> </ul>	
<b>1.7 Metodología utilizada en la evaluación:</b> Cuestionarios <input type="checkbox"/> Entrevistas <input type="checkbox"/> Formatos <input type="checkbox"/> Otros (especifique) Análisis de gabinete	
<b>Descripción de las técnicas y modelos utilizados:</b> Se entenderá por análisis de gabinete al conjunto de actividades que involucra el acopio, la organización,	

la sistematización y la valoración de información contenida en registros administrativos, bases de datos, evaluaciones, documentos oficiales, documentos normativos y sistemas de información, entre otros. Este análisis valorará los aspectos normativos, el marco contextual en el que se desarrolla el Programa y la información recabada en el trabajo de campo en caso de haberse realizado.

<b>2. Principales Hallazgos de la Evaluación</b>
<p><b>2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Definición del programa de acuerdo a la metodología</li> <li>• Definición del problema de acuerdo a la metodología</li> <li>• Definición de la población objetivo de acuerdo a la metodología</li> <li>• Ninguno de los componentes de la matriz de indicadores Federal tiene correspondencia con la matriz de indicadores Estatal</li> <li>• Las poblaciones potencial y objetivo son claramente establecidas pero no corresponden entre ambos programas.</li> <li>• El formato de padrón de beneficiarios no cuenta con mecanismos de depuración</li> <li>• No hay reglas de operación para el otorgamiento de apoyos</li> <li>• El gasto promedio es menor al gasto programado</li> <li>• El porcentaje de cobertura es de 1.0291</li> </ul>
<p><b>2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas de acuerdo con los temas del Programa, estrategia o instituciones:</b></p>
<p><b>2.2.1 Fortalezas:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Programas adecuadamente alineados al Plan Nacional de Desarrollo, Plan Estatal de Desarrollo y Programa Estatal de Seguridad Pública y Procuración de Justicia.</li> <li>• El porcentaje de cobertura es el esperado</li> <li>• La relación costo – efectividad se sitúa muy cercana a lo esperado.</li> <li>• El gasto promedio por beneficiario es menor que el gasto programado.</li> </ul>
<p><b>2.2.2 Oportunidades:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Homologar las alineaciones al Plan Nacional de Desarrollo</li> <li>• Diseñar mecanismos para conocer la percepción de los beneficiarios de manera general</li> <li>• Implementar acciones para la optimización de los procesos del programa a partir de la percepción de los beneficiarios.</li> <li>• Rediseñar la MIR estatal para que sea acorde a la MIR federal</li> <li>• Homologar las poblaciones potencial y objetivo</li> <li>• Dar cumplimiento a los aspectos susceptibles de mejora</li> <li>• Implementar mecanismo de actualización y depuración en el padrón de beneficiarios</li> </ul>

### **2.2.3. Debilidades**

- Definición de los programas incorrectas
- Población potencial y objetivo no son congruentes entre un programa y otro.
- El indicador del propósito es ambiguo en cuanto a los beneficios que otorga el programa
- Existe discrepancias entre los programas en cuanto a las alineaciones al Plan Nacional de Desarrollo, Plan Estatal de Desarrollo y Programa Estatal de Seguridad Pública y Procuración de Justicia.
- Existe diferencia entre el presupuesto modificado de los programas y el monto convenido.
- No se han atendido los aspectos susceptibles de mejora.

### **2.2.4 Amenazas**

- El programa no cuenta con reglas de operación.
- En los Lineamientos para el otorgamiento de apoyos a las entidades federativas dentro del marco del PRONAPRED 2015 se establecen los objetivos del programa, más no la manera en la que el Estado debe lograr los objetivos del programa.
- No se tiene documentación interna en donde se pueda conocer la percepción de los beneficiarios de manera general. No se comenta en los documentos la manera en la que se implementan las acciones para la optimización de la operación del programa.

### 3. Conclusiones y Recomendaciones de la Evaluación

#### 3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:

En consecuencia al estudio del Programa Nacional de Prevención es analizado mediante la metodología de la evaluación del desempeño que tiene como objetivo valorar el avance de objetivos y metas programadas de manera que contribuya a mejorar la toma de decisiones es importante mencionar que este programa cuenta con lineamientos establecidos sin embargo no cuenta con reglas de operación ni manuales, formatos o mecanismos estandarizados.

Cabe mencionar que el ente público en este caso Gobierno del Estado funciona como un gestor de recursos entre Gobierno Federal y Gobiernos Municipales en este sentido las acciones y metas son diferentes por lo cual existen algunas incongruencias a la hora de evaluar. Se considera conveniente rediseñar la matriz de indicadores para que sea acorde con la matriz de indicadores federal.

No obstante su cobertura es la esperada además de que su costo efectividad está muy cerca de lo esperado y en el tema del gasto está al 2.56% debajo de lo programado

#### 3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:

1. Realizar las gestiones para la elaboración de reglas de operación para el otorgamiento de apoyos, o bien elaborar reglas de operación estatales.
2. Diseñar mecanismos para conocer la percepción de los beneficiarios de manera general y para implementar acciones para la optimización de la operación del programa.
3. Atender los aspectos susceptibles de mejora de la evaluación 2015.
4. Implementar mecanismos para la depuración de beneficiarios.
5. Rediseñar la MIR Estatal desde la posición del ente público como gestor. Cambiar la redacción y el indicador del propósito. Dar lógica horizontal y vertical.
6. Rehacer el planteamiento del problema
7. Rehacer la definición del programa.
8. Cambiar la redacción del propósito del programa 7675315 para que sea acorde con las alineaciones.
9. En el programa 7675315 elaborar formatos SH-PRG1 Definición del programa – planteamiento del problema, SH-PRG2 Focalización de la población objetivo, SH-PRG3 Árbol de problema y SH-PRG5 Diseño inverso de la matriz de marco lógico.
10. Homologar las poblaciones potencial y objetivo de ambos programas presupuestarios.

11. Homologar las alineaciones al Plan Nacional de Desarrollo y al Programa Estatal de Seguridad Pública y Procuración de Justicia.
12. Verificar el Presupuesto Modificado.

<b>4. Datos de la Instancia Técnica Evaluadora</b>
<b>4.1 Nombre del coordinador de la evaluación:</b> Ernesto Murguía Enríquez
<b>4.2 Cargo:</b> Coordinador
<b>4.3 Institución a la que pertenece:</b> Graphic Zone
<b>4.4 Principales colaboradores:</b> Misael Villalba
<b>4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación:</b> <a href="mailto:ernesto.murguia@hotmail.com">ernesto.murguia@hotmail.com</a>
<b>4.6 Teléfono (con clave lada):</b> (614) 413-0013

5. Identificación del (los) Programa(s)	
<b>5.1 Nombre del (los) Programa(s) evaluado(s):</b> Programa Nacional de Prevención del Delito	
<b>5.2 Siglas:</b> PRONAPRED	
<b>5.3 Ente público coordinador del (los) Programa(s):</b> Fiscalía General del Estado	
<b>5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) Programa(s):</b> Poder Ejecutivo: <input checked="" type="checkbox"/> Poder Legislativo: <input type="checkbox"/> Poder Judicial: <input type="checkbox"/> Ente Autónomo: <input type="checkbox"/>	
<b>5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece(n) el(los) Programa(s):</b> Federal: <input checked="" type="checkbox"/> Estatal: <input type="checkbox"/> Local: <input type="checkbox"/>	
<b>5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y del (los) titular(es) a cargo del (los) Programa(s):</b>	
<b>5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) Programa(s):</b> Secretariado Ejecutivo del Sistema de Seguridad Pública Estatal, Fiscalía Especializada en Seguridad Pública y Prevención del Delito	
<b>5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) Programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):</b>	
<b>Nombre:</b> Dr. Armando García Romero  Dr. Martin A Zermeño Muñoz	<b>Unidad Administrativa:</b> Secretario Ejecutivo del Sistema de Seguridad Pública Estatal 614 Fiscal Especializado en Seguridad Pública y Prevención del Delito

**6. Datos de Contratación de la Evaluación**

**6.1 Tipo de contratación:**

6.1.1	<input checked="" type="checkbox"/>	6.1.2	<input type="checkbox"/>	6.1.3.	<input type="checkbox"/>	6.1.4	<input type="checkbox"/>	6.1.5	<input type="checkbox"/>
Adjudicación Directa		Invitación a tres		Licitación Pública Nacional		Licitación Pública Internacional		Otro (señalar)	

**6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación:**  
 Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública

**6.3 Costo total de la evaluación:** \$ 299,280.00

**6.4 Fuente de Financiamiento:**  
 Estatal

**7. Difusión de la Evaluación**

**7.1 Difusión en internet de la evaluación:**  
<http://www.chihuahua.gob.mx/attach2/sf/uploads/indtfisc/informe16ex.html>

**7.2 Difusión en internet del formato:**  
<http://www.chihuahua.gob.mx/attach2/cacech/uploads/anexos/2016/dquince.pdf>